F-RTS-1

Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Acámbaro, Guanajuato

HOMOCLAVE	AC-CM-04	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	11 DE ABRIL DE 2024

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

POR EXPEDICIÓN DE COPIAS DE PLANOS:

CUANDO LOS PLANOS ESTEN FORMADOS POR MAS DE UNA HOJA, POR CADA HOJA ADICIONAL

II. MODALIDAD.

Presencial

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Ley de Ingresos para el Municipio de Acámbaro,Guanajuato, para el ejercicio Fiscal del año 2024.
Artículo 24, Fraccion I, inciso d)

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Puede solicitarlo toda persona fisica o moral que requiera esta información

PASOS	
1.- Acudir a la Jefatura de Catastro a solictar el servicio	
2.- Hacer el pago correspondiente.	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
Solicitud por escrito.	No aplica

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Escrito libre.

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica	No aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No requiere de visita o inspección

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
C.P. Claudia Salinas Cervantes	417 118 03 00 Ext. 112	catastro_2021@hotmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
3 días hábiles	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta	Si

XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No aplica
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No aplica

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
$157.66	Pago en cajas de Tesorería Municipal.

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

No aplica

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Si obra documento en el archivo de este departamento.	
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Jefatura de Catastro
AREA O DEPARTAMENTO	Jefatura de Catastro
DOMICILIO (S)	Juarez 280 Col. Centro, C.P. 38600, Acámbaro, Guanajuato.
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.	
Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 16:00 horas.	
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.	
DOMICILIO (S)	Andador Juarez 280, Col. Centro, C.P. 38600, Acámbaro, Guanajuato.
TELEFONO (S)	417 118 03 00 Ext. 112
CORREO ELECTRÓNICO (S)	catastro_2021@hotmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Contraloría Municipal	417 118 03 00 ext.137	acocontraloria@gmail.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.	
Comprobante del Trámite/Acuse de recibo.	
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	**SELLO DE LA DIRECCIÓN.**
C.P. CLAUDIA SALINAS CERVANTES TESORERA MUNICIPAL	ACAMBARO 1526 DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL ACAMBARO, GTO